

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Fecha: El 30 de octubre del 2020

Contacto: Jeff Fleming

Oficina: (414) 286-8580

jeff.fleming@milwaukee.gov

Actualización de Negocios

MILWAUKEE – Se requieren máscaras según la ordenanza de enmascaramiento MKE Cares, que tomó efecto el 16 de julio del 2020 para la ciudad de Milwaukee y el resto del Estado el 1^o de agosto del 2020. Favor de reportar violaciones de los negocios de las leyes de enmascaramiento y ordenanza 4.1 por llamar al 414-286-3674 o mandar un correo electrónico a cehadmin@milwaukee.gov. Las quejas permanecerán anónimas.

Bajo nuestra orden de fase 4.1, se les requiere a los restaurantes y bares que entreguen un plan de seguridad comercial de COVID y completar una [Herramienta de Evaluación de Riesgo](#) para continuar servicio en persona. (La fecha límite fue a las 11:59 p.m. CT, el 15 de septiembre del 2020 pero todavía se aceptan planes). El plan de seguridad de COVID de la instalación se compone de dos partes. Un plan de seguridad completo consta de documentación de respaldo que aborda los componentes de la herramienta de evaluación de riesgos. La herramienta de evaluación de riesgos se puede encontrar en: <https://city.milwaukee.gov/MMFS/SafetyPlan>. Documentos se deben de enviar a cehadmin@milwaukee.gov con la línea de asunto “COVID SAFETY PLAN: [insierte nombre y dirección].” También se pueden enviar por el correo o se pueden depositar en el buzón que se ubica en el Edificio Municipal Zeidler, en el primer piso, cerca del departamento de plomo y signos vitales.

El Edificio Municipal Zeidler

841 N. Broadway

Milwaukee, WI 53202

8am – 4:30pm

lunes a viernes

Cerrado los fines de semana

Todos los planes se revisarán en la orden en que se reciban, y la aprobación puede demorarse. Una vez que se apruebe un negocio, el operador recibirá un certificado o sello del Departamento de Salud de Milwaukee indicando que pueden operar seguramente.

Proveeremos actualizaciones de negocios semanalmente los viernes para mantener a la comunidad informada del estatus del negocio que ha entregado un plan/está aprobado. Hasta la fecha, hemos recibido un total de 981 planes. La lista adjunta contiene los nombres de 537 establecimientos que han sido aprobados. Los demás están bajo revisión.

Recordatorio – la próxima actualización mensual de avisos/citaciones de violaciones de negocios se publicará el viernes, 13 de noviembre.

El Proceso de Avisos/Citaciones:

Paso 1 = Si recibimos una queja por incumplimiento, tendremos una conversación telefónica para informarle cuáles son los requisitos, hablar sobre los desafíos que enfrenta el operador para lograr el cumplimiento y ofrecer soluciones. Les informamos que en un futuro cercano realizaremos una verificación aleatoria para verificar el cumplimiento y, si no está en cumplimiento, se podría emitir una citación.

Paso 2 = Si, durante una inspección posterior, el cumplimiento no se puede comprobar, una citación se emitirá.

El incumplimiento continuo puede resultar en citaciones y revisiones adicionales por parte de las autoridades de licencias.

Invitamos a la comunidad que visite: <https://city.milwaukee.gov/Coronavirus> para la información más reciente.

###